

Lo que hay de aceptable en el catalanismo

Por PEDRO GONZALEZ BLANCO

Catalanismo quiere decir regionalismo aplicado a Cataluña. ¿Pero a Cataluña sola? No, para algunos Cataluña incorpora a su idealidad las Baleares, el antiguo reino de Valencia y una porción no despreciable de Francia. Ahora bien, ¿Cataluña es esa totalidad homogénea como pretenden los escasamente enterados o, por el contrario, un conjunto de múltiples manifestaciones étnicas que hace que los leridanos se diferencien notablemente de los torresinos y éstos de los gerundenses y éstos de los barceloneses, etc? ¿Pues qué, no fue Cataluña primitivamente poblada por ilergetos —provincia de Tarragona—; por cusetanos —llano de Vich—; por layetanos —costa de Levante barcelonesa—; por ceretanos —Cerdaña— y por indigetes —Ampurdán—?

¿Es este compuesto heteroclitico, un cuerpo vivo y uniforme al que no se puede desgarrar, para emplear una conocida frase? No, parece la misma condicionalidad que el resto de España y sufre idénticas influencias. Augusto la somete a ejemplar obediencia; al día primero con los francos y después en la confederación catalano-aragonesa, lucha por expulsar a los árabes. De esa común romanización, de ese titánico empeño no creo que puedan surgir los particularismos de que tanto alarde hacen los que hoy defienden el derecho a la integridad del Estado.

Si el catalanismo o la catalanidad, como ahora se dice, afirma que los organismos locales son entidades naturales, personas sociales y no meros instrumentos de administración y de gobierno, nos parecería aceptable. Pero el catalanismo, desde hace ya treinta años, viene afirmando que no hay más que una patria como no hay más que un solo padre y una sola familia y esa patria es Cataluña. España no es la patria de los catalanes; es tan sólo el Estado, entidad política artificial y voluntaria, en tanto la patria es una «comunidad histórica natural».

¿Qué es esto sino retroceder al sentimiento tribal, a la horda primitiva? Cuando el mundo va hacia conceptos cada vez más anchos, —los Estados Unidos de Europa, la revolución proletaria internacional— hacia fórmulas más universales, Cataluña retrocede a sentimientos primitivos. Negar que existan en España coincidencias entre la geografía, la etnografía y la política es cegarse voluntariamente. Sin duda entre austriacos y húngaros no había rasgos comunes que autorizasen la unión

bajo un solo cetro, ¿pero qué diferencia sustancial hay entre un catalán y un andaluz? Muchas menos de las que suponen los que no han visto andaluces, catalanes y valencianos, en Nueva York por ejemplo.

Es absurdo desfigurar el concepto de soberanía, considerando al Estado como un mero compendio de regiones, como una entidad ficticia. Nadie niega la antaño de las regiones, es decir, la facultad de regir su vida libremente dentro de la ley, o sea ejercitando los derechos que el Estado les reconoce. Hasta en las organizaciones federales se exigen ciertos requisitos para la constitución de los núcleos regionales o locales.

Cuando el catalanismo mira fuera de la región, tiene aires sindicalistas; cuando se adentra, conserva aires centralizadores.

No basta, cierto, la mera unión conjunta a la que en alguna ocasión se refirió Silvela, añadiendo que los Reyes Católicos no habían hecho más que «hilvanar» la unidad nacional, ni las ligas ni las confederaciones. El problema se resuelve distinguiendo lo que de verdad es uno de lo que realmente es vario; lo que es común, de lo que es localismo.

Pero el criterio estrecho, de villatejo corto, que siempre informó al catalanismo, lleva a sus líderes en las ayes «bases de Manresa hoy en el Estatuto», a poner los derechos ilegales de la personalidad, los derechos humanos, del individuo, bajo la salvaguarda del poder ejecutivo catalán.

Tanta insensatez alarmó a Pi y Margall, que tomando la pluma dejó bien sentada que en toda confederación democrática es «de rigurosa lógica buscar en el poder central la garantía de estos derechos», de los inalcanzables ya aludidos. Y añadía: «Respecta la federación la variedad donde quiera que exista, como no va en ella un obstáculo a su propia existencia, pero acepta y favorece también la unidad donde quiera que la produzcan especiales circunstancias o el natural desarrollo de la vida de las naciones.»

Atrás el catalanismo consigo desde siempre una impedimenta de locos catastrofistas; de fanáticos, que no contentos con falsear una historia, si les sonara para Cataluña, depresiva para Casuista, trinden y mortifican el sentido íntimo de nuestra patria, que todos los nacidos en la superficie peninsular española tenemos en tanto, sino en más que su particularismo, su «hicho diferencial».

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

El Estado ha pagado a la Compañía la mitad de la cantidad que le adeudaba

Hace unos días se ha celebrado en Londres en el domicilio de la Central Mining and Investment Corporation Ltd., la asamblea general ordinaria de esta Sociedad, que como se sabe, es la que financió a la Sanander-Mediterráneo la construcción del ferrocarril.

Su presidente, sir Evelyn Wallers, pronunció ante los accionistas el discurso que financió a la Sanander-Mediterráneo la construcción del ferrocarril.

Su presidente, sir Evelyn Wallers, pronunció ante los accionistas el discurso que financió a la Sanander-Mediterráneo la construcción del ferrocarril.

La nota más saliente de estos últimos cinco meses ha consistido en haberse puesto a nuestra disposición mensual, y regularmente, bonos que representan un total de 52 y medio millones de pesetas, que, como recordareis, fueron depositados por el Gobierno español en el Banco de España a favor de la Anglo Spanish Construction Co. Company. Durante un período de doce meses, estos bonos han permanecido bloqueados en aquel Banco, y ahora, de acuerdo con los términos del decreto gubernamental, se nos han entregado, y estamos negociándolos poco a poco, teniendo en cuenta las condiciones del mercado monetario.

El Gobierno español adeuda todavía 54 millones de pesetas más a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, como saldo de los trabajos ejecutados en su construcción, y no puedo imaginar que un país como España pueda eventualmente hacer a sus compromisos y que no conteste.

España atraviesa hoy día un período de los más difíciles, tanto desde el punto de vista político como en el económico. Como muchas naciones, tiene precisión de hacer frente a un déficit presupuestario considerable, y el comercio de sus principales productos se resiente con la crisis mundial.

Dada la importancia de la cantidad de pesetas de que se trata, comprendéis fácilmente todo el interés que representa para nuestra posición el mejoramiento, por modesto que sea, del cambio de la peseta.

Pero lo que importa antes que nada, según nosotros, es un Gobierno estable, competente y decidido a gobernar, y mi opinión en lo que respecta a nuestra posición en aquel país es que se necesitará todavía mucho tiempo, un trabajo no interrumpido, y una gran paciencia, antes de poder estimar el valor final.

Ateneo de Burgos

Nueva Junta de Gobierno

Ayer, a las once y media, se celebró la anunciada junta general, bajo la presidencia de don Bonifacio Gil Baños.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la secretaria señorita María Cruz Ebro leyó una bien escrita memoria, en la que se relataba la labor realizada por el Ateneo en el curso que ha terminado.

El tesorero señor Giménez Heras dio lectura de las cuentas, que fueron aprobadas y por aclamación se eligió para el curso entrante la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Eloy G. de Quevedo. Vice-presidente, don Francisco Fernández Villa. Tesorero, don Luis R. Arango. Contador, don Bonifacio Gil Baños. Bibliotecario, don Ángel Cuesta. Vocales: don Gabino Sagredo, don Ignacio González Jáuregui y don José María G. Rámila.

Se dió un voto de gracias a los miembros salientes de la Junta y se levantó la sesión.

GOBIERNO CIVIL

Llegada del señor Vega

Esta madrugada ha regresado de Madrid el gobernador civil don Ernesto Vega, quien se ha posesionado del mando de la provincia.

Visitas

Hoy han visitado al gobernador: Don José María Moliner, presidente de la Cámara Agrícola; una comisión de P. R. S., de Pampliega; don José Ruiz, don Guzmán de la Vega, señor Errazquin, señor alcalde de la capital, señor Alfaro, comandante de Caballería.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Reparto de premios en la Academia de Taquigrafía

El sábado, a las siete, se verificó el reparto de premios a los alumnos de la Academia Municipal de Taquigrafía y Mecanografía, asistiendo una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor Santamaría.

Los alumnos realizaron diversos ejercicios, demostrando que los sacrificios del Ayuntamiento no son estériles, recibiendo muchas felicitaciones los profesores.

Después de terminados los ejercicios, hizo uso de la palabra el profesor de la indicada Academia don Plácido Azcona, lamentándose de que el noventa por ciento de los padres de los alumnos no acuden a la Academia a preguntar si asisten a ella, o progresan en sus estudios.

El sistema que se emplea en esta Academia en la Taquigrafía—sigue diciendo—es el martiniano, y en la Mecanografía, el deca, o dactilar.

Dice que se matricularon al principio el curso, noventa y cinco alumnos, quedando éstos reducidos en el momento presente a cuarenta y cinco.

Termina expresando su gratitud al Ayuntamiento de la ciudad por su interés en elevar el nivel de las clases modestas, lo que contribuirá a un mayor nivel cultural.

El señor Azcona, fué ovacionado. A continuación se repartieron los premios a los alumnos, que son los siguientes:

DIPLOMA DE HONOR.—Anunciación Martínez, Asunción Palou, Carmen Espinosa, Catalina Elvira, Gregorio C. Urán, Juan Antonio Rodríguez Albo, Ignacio Pardo, Ángel Briones, y Eduardo Gómez.

DIPLOMAS DE MENCION HONORIFICA.—Aida Aguirre, Teresa Quintanilla, Josefa Herrero, Guadalupe Hernando, Isidora Caballero, y Aurora García.

Se concedió un premio extraordinario a la señorita Catalina Elvira, consistente en un lujoso bolsillo de señora. A los alumnos se les regalaron plumas estilográficas y lapiceros, y a los del pasado año, hermosos diccionarios, entregándose a las alumnas un estuche con material de escritorio.

A continuación, habló el alcalde accidental de nuestra ciudad, señor Santamaría. Dijo que una de las satisfacciones que proporcionan los cargos públicos es asegurar a esos actos que vislumbran a elevar el nivel cultural de España.

Terminó alentando a los alumnos a continuar estudiando en la seguridad de que así hallarán su correspondiente recompensa.

El señor Santamaría fué muy aplaudido. A continuación entregó al alcalde un precioso ramo de flores, regalo de la profesora, señorita Ascensión Merino, la alumna Guadalupe Hernando, rasgo que fué muy aplaudido.

Asistió a tan simpático acto, numeroso público.

Crónica judicial

Sentencias

En la cuestión de competencia por inhibitoria suscitada en los Juzgados Municipales de Burgos y de Salas de los Infantes, para el conocimiento del juicio verbal civil promovido ante el primero de dichos Juzgados por don Anselmo Diez Albillos, contra don Florentín del Pozo, el primero vecino de Burgos y el segundo de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando competente al Juzgado Municipal de Burgos a quien se remitirán las diligencias.

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Villareyo, se ha seguido contra Agustín Gómez, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Alejo Ovejero, Hilario e Isidoro Esteban Crespo, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Alejo a la pena de un año y un día de prisión correccional, por cada uno de los dos delitos y a los otros Hilario e Isidoro a la de un año y un día de igual prisión, con las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado del distrito de Hospital, seguido contra don Leonor de Urioste y San Martín y otros, y el Ministerio Fiscal; ponente, señor Medina; defensor licenciado, Migoya; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Fortunato Sanz y otros, sobre malversación de caudales; ponente, señor Villar; defensores licenciados, Nieto y Cuesta; procuradores, señores Villanueva y Echevarría; secretario, del licenciado Mena.

UNA EXCURSION

La Juventud Obrera de Valladolid, en Burgos

Ayer a las diez de la mañana, llegaron en autocar veintiséis jóvenes pertenecientes a la Juventud Obrera Católica de Valladolid, que hacían el viaje con el fin de visitar los monumentos de la ciudad, y al propio tiempo confraternizar con sus compañeros los burgaleses.

Directamente se dirigieron al domicilio social del Círculo Católico de Obreros, en donde fueron recibidos por numerosos afiliados a dicho centro y desde allí, acompañados de algunos jóvenes burgaleses, se trasladaron al Palacio Arzobispal, saludando al señor arzobispo, que se congratuló de recibir a los vallisoletanos, diciéndoles que aprovecharan el tiempo ya que Burgos tenía mucho y bueno que ver.

El doctor Castro se interesó por el estado de salud del arzobispo de Valladolid doctor Gandasegui, y acompañado de los excursionistas desde el salón del Trono hasta la escalera.

Los vallisoletanos visitaron después las iglesias de Santa Agueda, San Nicolás y S. T. M., quedando admirados de las joyas que todos los templos citados encierran.

A mediodía pasearon por el Espolón y a la una y media comieron en el Círculo Católico de Obreros, obsequiados por la Juventud de esta ciudad, con un café de honor.

Terminado éste, el presidente don Felipe Ortega, saludó a los vallisoletanos poniendo de manifiesto la cordialidad que une a los castellanos y diciendo que esta cordialidad se aumenta siendo todos católicos.

Habló de las enseñanzas que en Valladolid reciben los excursionistas, diciendo que es necesario que la Juventud las aproveche con el fin de ser todo lo más útiles posibles en la labor de salvación de España.

Terminó diciendo que esperaba encontrar un medio para que los socios de la Juventud de Burgos vayan a Valladolid a devolver esta visita, que tanto tiene de simpática.

Por los vallisoletanos habló don Ignacio Ruiz, agradeciendo las palabras pronunciadas por el señor Ortega y las atenciones recibidas del Círculo Católico de Burgos, modelo de organizaciones obreras.

Expresó la satisfacción que experimentarían si los burgaleses acudieran a Valladolid a devolver la fraternal visita, y después de decir que es necesario estudiar las enseñanzas de los Pontífices para realizar una labor profunda, terminó dedicando elogios al P. Santa Romana, alma de la excursión y que tan profunda labor realizó al frente de los obreros católicos en Valladolid.

Ambos señores fueron aplaudidos. Después los excursionistas, acompañados de algunos burgaleses, se trasladaron a la Cartuja, que visitaron minuciosamente, y después de presenciar parte del partido de fútbol entre el D. Brivesca y el Juventud, F. C., salieron para Valladolid en las primeras horas de la noche, encantados de su estancia en nuestra ciudad.

Suelta de palomas mensajeras

Esta tarde, a las dos y media, junto al lugar donde anteriormente estuvieron instalados los almacenes de pequeña velocidad de la Compañía del Norte, se ha dado suelta a 2.000 palomas mensajeras, cuyo destino es Porto Campanha (Portugal), y que llevan en una de las patas un anillo de goma.

Esta suelta de palomas ha sido organizada por la Federación Colombófila Española y corresponde a un concurso internacional que anualmente se organiza por las Sociedades portuguesas federadas.

Las palomas que se han soltado llegaron hace días de Porto Campanha, en 162 jaulas con un peso total de 2.100 kilogramos, y ocupando dos vagones.

En el acto, al que asistieron, a pesar de la lluvia, numerosas personas, estuvo presente el delegado de la Sociedad don Domingo Gallego Velasco.

Notas de la Alcaldía

El encauzamiento del Arlanzón

El alcalde accidental señor Santamaría ha recibido la siguiente carta del ministro de Obras Públicas:

«Sr. D. Manuel Santamaría. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle, en contestación a su atenta carta del 6 del corriente en la que se interesa por que se comunique a la División Hidráulica del Duero la orden para que puedan dar principio las obras de relleno de los muros del encauzamiento del río Arlanzón, que en 9 de este mes se ha procedido conforme a sus deseos.

Suyo afectísimo amigo, Indalecio Prieto.»

Edición de las ocho de la noche

BODA DISTINGUIDA

Esta mañana, se ha celebrado en la iglesia de PP. Carmelitas, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Julia Casado del Hoyo, hija del ingeniero jefe del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Juan, con el joven capitán de Infantería de Marina, don José Enrique Rivas Fabal, con destino en El Ferrol.

El altar de la Virgen del Carmen, donde se celebró la ceremonia, se hallaba iluminado y al penetrar los novios en el templo, la orquesta ejecutó la «Marcha nupcial», de Schubert.

La novia, que lucía precioso vestido de cremé marrón, entró e la iglesia del brazo de su padre, don Juan, que actuó de padrino en la ceremonia, y el novio, de uniforme de gala, daba el brazo a su hermana la señorita Carmen Rivas Fabal, que actuaba de madrina, en representación de su señora madre.

A la novia, seguía su sobrina, la angelical criatura Marilén Rodríguez Casado, que llevaba la cola que pendía del vestido de aquella.

Una vez ante el altar mayor se verificó el enlace, que bendijo el reverendo P. Marcelo, provincial de los PP. Carmelitas, celebrándose a continuación una misa, que ofició el mencionado Padre.

Durante ella, el tenor señor Lozano, acompañado al órgano y por el violinista señor Vergara, ejecutó con gran afinación dos plegarias a la Virgen, de don José N. Quesada una, y del P. Tosti la otra.

El señor Vergara, también con el órgano ejecutó durante la misa, la «Andante de la cassation», de Mozart, el adagio de la «Sonata Patética», de Beethoven y el célebre «Largo», de Händel.

Al final de la misa, el P. Marcelo, dirigió una elocuente plática a los nuevos esposos.

Concluida la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil, pasando novios e invitados a la portera del convento firmando el acta como testigos; por parte de la desposada, don Ramón Barreiro Zabala, ingeniero; don Luis Barreiro Zabala, conde de la República Dominicana, y don Alfonso Moya Andino, coronel de Ingenieros, y por la del novio, su padre, don Enrique Rivas Chapelá, don Juan Rodríguez Bonet, capitán de Artillería y don José Miró Moya, oficial de Intendencia.

Ostentó la representación del Juzgado en el acto, el comisario de Guerra y abogado, don Daniel López Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para San Sebastián, Zaragoza, Toledo, Aranjuez, Madrid y El Ferrol, donde fijarán su residencia.

A los nuevos señores de Rivas enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus familias.

D. Miguel Maura, en Burgos

El sábado, a última hora de la tarde, llegó a nuestra ciudad, en automóvil, el exministro de la República don Miguel Maura, acompañado de su esposa y sus dos hijas.

Fue saludado en el Hotel María Isabel, donde se hospedaba, por varios amigos políticos y particulares, y a las nueve de la noche, estuvo paseando por el Espolón, acompañado de su familia.

Ayer por la mañana visitó la Catedral, admirando las joyas que allí se encierran y después, a las once y media, oyó misa en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Terminada la misa se dirigió al domicilio de don Benito M. Andrade, con quien permaneció charlando sobre asuntos de actualidad, hasta pasada la una, a cuya hora salió para el Hotel.

Después de almorzar, y a las dos, acudieron a visitarle medio centenar de amigos, que departieron con él durante unas dos horas.

A las cuatro, con su familia, y acompañado de los señores Andrade (don Jaime y Cobos, visitó la Cartuja, de la que también quedó encantado.

Esta mañana permaneció en el Hotel, recorriendo después los pastos, y saliendo, ya mediada la tarde, para Madrid.

Según nuestras noticias, el señor Maura vendrá a Burgos, dentro de poco, con el fin de asistir a la inauguración del Círculo Republicano Conservador, cuyo partido acaudilla.

Ecos de sociedad

Por don Timoteo Yudego industrial de Pampliega y para su hijo Germán, maestro nacional de Torrejilla del Monte, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aser Fernández Martínez, maestra de Orbaneja del Castillo. La boda se celebrará en breve.

A los 50 años de edad falleció en el día de ayer en esta población el presbítero, don Domingo Viejo González.

A sus desconsolados hermanos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreplaceable.

El mercado de madera

Algunos industriales, interesados en el ramo de la madera, nos preguntan qué va a ser de ese mercado que tanta importancia tiene en Burgos, ahora que a los serranos se les prohíbe depositar sus cargas en el pabellón de la Quinta.

Por el Ayuntamiento de Burgos se citó a los de los pueblos pinareros, para, puestos de acuerdo, buscar un sitio más apropiado que aquel en que venía funcionando el mercado de madera, construyendo para ello un pabellón si se consideraba necesario.

En cierta época, esos mismos Ayuntamientos lo pidieron, ofreciendo el material necesario para el pabellón, pero al llamamiento que recientemente les hizo el de la capital, no han contestado.

Resultado de ello fué la prohibición a que hacemos referencia.

Pero el caso es que al no tener los serranos dónde colocar sus maderas y tenerlas depositadas hasta San Martín, no vendrán, perjudicándose con ello muchos industriales de Burgos y la población entera, ya las mayores dificultades en la adquisición de las primeras materias repercute en el coste de los objetos manufacturados y además ese mercado es un elemento de vida que Burgos debe defender.

Como se aproxima de época de dar principio al mercado de madera, supongamos que el Ayuntamiento se ocupará de asunto tan interesante y que encontrará una buena solución.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Antonio Gómez, farmacéutico de Sanidad; don Juan Andrade, y don Natalio López Bravo, comandante y teniente coronel de Infantería, respectivamente.

Orden de la Comandancia Militar

Ausentándose de esta plaza, debidamente autorizado el general de la División señor Cabanellas, durante su ausencia se harán cargo del mando de la División, del despacho de los asuntos de la misma y de la inspección administrativa de los cuerpos anejos a la División y residentes en las plazas del territorio de ella, el general de la 12.ª Brigada de Infantería, don Francisco Patxot, el general de la 11.ª Brigada de Infantería, don Manuel Dávila, y el general de la 2.ª Brigada de Montaña, don José Fernández Villa-Abrille.

Se disuelven las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas

La «Gaceta» publica el decreto reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales.

Se disuelven las actuales Juntas directivas, subsistiendo únicamente los vocales nacionales de los Servicios agronómico y forestal y el inspector de Higiene Pecuaria.

Con estos, un magistrado de la Audiencia provincial, un funcionario de Hacienda y un perito agrícola, se constituirá una Comisión gestora, presidida por el de la Diputación.

Antes de noventa días se promulgará el decreto constituyendo definitivamente estos organismos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Junio de 1902

Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido aprobada la permuta que de sus cargos tenían entablada los catedráticos de Preceptiva de los Institutos de esta capital y de Córdoba, respectivamente, don Manuel Sandoval y don Eloy García de Quevedo y Concellón.

El Real Patronato ha concedido autorización para que figuren en la Exposición de arte retrospectivo los tapices, enseñanzas guerreras, cuadros y demás objetos de arte que se custodian en el Monasterio de las Huelgas.

Igual permiso se ha conseguido del ministerio de Instrucción Pública con respecto a la Biblioteca y Museo provinciales.

Se ha concedido real licencia al capitán de la zona de Burgos don Antonio Velasco Martín, para contraer matrimonio con doña María del Rosario Bealusteguigoitia y Landaluze.

Han comenzado los preparativos para la iluminación del «túnel» del paso del Espolón.

Este año será eléctrica.

Mañana, a las doce, recibirán las bendiciones nupciales en la capilla del Colegio del Niño Jesús (Francesas), el distinguido oficial del ejército francés Mr. Adolphe Guidón Drouaine y la bella señorita María del Pilar Monteverde y Diez de Prado, hija del coronel de ingenieros don Juan Monteverde.

Ayer falleció en Villanueva el farmacéutico don Mariano Saez Camargo.

DEPORTES

El Juventud F. C. es vencido por el D. Briviesca en el Campo Zatorre

El Briviesca venció ayer, como antes lo había hecho en su campo, al Juventud F. C., y lo venció por tres tantos a cero, tanto que a decir verdad no fué el que los chavales del Juventud merecieran, tanto por el juego desarrollado, como por el entusiasmo puesto en la lucha y que hizo que el público que presenciaba el encuentro se emocionase en algunos momentos ante el interés de la partida que se dilucidaba.

Nada más aparecer los equipos en el terreno de juego, se advirtió la enorme diferencia existente entre los componentes del equipo briviescano y los del Juventud, pues mientras aquellos eran muchachos fornidos, altos, ya curtidors en las luchas deportivas, los jugadores del Juventud eran chicos, principiantes en luchas de importancia, chiquillos, en fin.

El espectador que penetraba en el campo comparaba a los burgaleses por la lucha que tenían en tan desfavorables condiciones. Y cuando estas consideraciones estábamos haciendo, Briviesca, actuando de árbitro, anuncia que va a comenzar el partido haciendo sonar el silbato llamando a los equipos.

Estos se afianzan de la forma siguiente: D. BRIVIESCA.

Marcos: Lozano, Pedro; Gerardo, Achiaga, Adolfo; Mequelo, Oracio, Mori, Ruso, Hernáez.

JUVENTUD F. C.

Barlofome: Mozo I, Moisés; Jesús, Mozo II, Del Hoyo; Pedro, Lolo, Hilario, Celes, Oribe.

Los burgaleses fueron los encargados de poner en tensión los nervios de los espectadores, en una jugada plena de entusiasmo y de saber futbolístico, driblando y dando una prueba de que conocen a la perfección el deporte inglés y saben suplir con su conocimiento de juego la desventaja que se les presenta ante la complejidad de sus contrarios.

En los primeros momentos, los jugadores locales realizaron bonitas jugadas, llevando a gran tren el partido, pero a los pocos momentos los briviescanos, destacando sobremediana Oracio, llegaron a la meta local haciendo pasar a Bartolomé y a los demás momentos de verdadero apuro, aunque estos últimos y Mozo II, se multiplicaron por alejar el peligro de su terreno.

Esta defensa fué tan denonada, tan entusiasta, que a los pocos momentos volvieron a atacar los burgaleses, realizando una escapada que fué coronada por un bonito chut detenido con vista por Marcos.

Los briviescanos avanzan de vez en cuando usando en la mayoría de las ocasiones de su ala derecha y en todas ellas aprovechándose de la deficiente colocación y poca eficacia de los medios alas, que no cumplen como debieran, lo cual hace que tengan que acudir en su ayuda algunos delanteros, que por tal motivo pierden múltiples ocasiones de marcar, como ocurrió con Pedro que desperdició muchos pases, estupefactos, de Hilario, por no hallarse colocado en el lugar que le correspondía.

A pesar de las deficiencias citadas, el equipo burgalés continúa con una moral elevada y un entusiasmo digno de loa, y de esa manera consigue sostenerse imbatido durante el primer tiempo, realizando además avances que son aplaudidos por el público, el cual premia con sus gritos de aliento la excelente labor que realizaban los «chavales».

Los briviescanos, a pesar de las favorables condiciones en que se presentaban tuvieron que luchar con unos jugadores, inferiores a ellos, es verdad, aunque con una moral muy elevada, y ella, les produjo alguna sensación ya que se encontraron con un enemigo más fuerte de lo que pudieron pensar, y así no lograron perforar la meta burgalesa, en la primera parte del encuentro pese a

la magnífica labor de su línea delantera. En el equipo forastero, bajó bastante el defensa izquierdo Pedro, y de la línea media los alas no anduvieron tampoco muy diligentes en el entorpecimiento de avances, Marcos, bien, y Oracio y Ruso, destacando notablemente en su actuación, aunque no a mucha distancia de los extremos que cumplieron a satisfacción.

En el descanso los comentarios giraron en torno a la magnífica actuación de los «chavales» burgaleses, elogiándose su entusiasmo y las jugadas realizadas.

En la segunda parte, los briviescanos se impusieron, pero a pesar de encontrarse los burgaleses agotados por el esfuerzo realizado, se defendieron bravamente, aunque no pudieron impedir que atravesara tres veces su meta el balón.

En esta parte el dominio, a pesar de todo, no correspondió por completo a los visitantes, puesto que en algunos momentos éstos se vieron en peligro causado por escapadas veloces y bien llevadas a cabo por los delanteros, apoyados—muy bien por cierto—por Mozo II y las defensas.

Los muchachos burgaleses no merecieron el resultado, con que terminó el partido, ya que si la superioridad de los briviescanos era manifiesta, esa falta de facultades físicas les suplieron con un entusiasmo envidiable que, a no dudarlo, les hará ser los favoritos de la afición, queriendo o no algunos amantes del deporte, que por el mero hecho de pertenecer a otro equipo, se dedican a zaherir a los jugadores que se encuentran en el «field» y que en esta ocasión merecen ser felicitados, como con toda efusión lo hace

ALVARADO

Club Ciclista Velagalés

El festival en el Velódromo

El día de ayer, después de llover toda la mañana, quedó algo arreglado por la tarde y sin decir que fuere de verano, cuando menos se sostuvo la lluvia, lo que hizo que el Velódromo se viese concurridísimo y pudieramos ver deporte y admirar los encantos juveniles de las muchísimas muchachas que allí acudieron.

Se destacó una carrera de persecución

entre los ciclistas Lorenzo Cuesta y Fermín Pérez para Florentino Benito y Juan Bautista Marín, los cuales hicieron una prueba de las más bonitas que se han visto, causando la emoción y el interés del numeroso público que presenciaba la carrera.

Vencieron en la prueba, los primeros, que consiguieron a la 21 vuelta, después de una lucha enconada entre ambas parejas; es de admirar más el valor de estos muchachos, que participaron en esta carrera, acabados de llegar del entrenamiento para la carrera de San Pedro, dándose el caso que dos de ellos habían hecho el viaje ida y vuelta a Logroño, con lo que probaron una vez más el entusiasmo y amor al ciclismo.

Seguó una entretenida y vistosa carrera pedestre a la americana, interviniendo tres parejas formadas por Juan Bautista Vallejo y Porfirio Martínez; Andrés Cuesta y Arturo Comerzana; Sixto de la Peña e Ignacio Calvo, ganando la primera pareja.

El festival resultó muy del agrado del público, que se interesó en las carreras, animando a los participantes y premiando su actuación con nutridos aplausos.

Los regalos que hace esta Sociedad correspondieron a los números 109 y 350, siendo entregados en el acto a los agraciados, el primero a la encantadora señorita Pilar Barriuso, y el segundo al joven Constantino Prias.

La orquesta «Royal», como siempre se mostró incansable, cosechando muchos aplausos, en su actuación, haciendo sus delicias de la juventud, hasta las diez de la noche, que dieron por terminada tan simpática fiesta.

TUBULAR

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5

Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario, 400 enfermos; de los cuales fueron nuevos 28 y antiguos 372, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación 281, inyecciones 139 y rayos X 1, análisis 1, intervenciones quirúrgicas, 3.

Damas enfermeras de servicio durante la presente semana: Señorita María López Cuevas, Señorita María Lourdes G. Sánchez Zaballa.

En el mejor sitio de Madrid, San Bernardo, 17

(al lado de Gran Vía)

SE TRASPASA

Buen local para exposición y tienda, con sótano, Informes: «Comercial Madrid» (S. A.), Plaza Duque de Alba, núm. 2.—MADRID.

VIDA RURAL

Carazo

Boda El día 8 del actual tuvo lugar en esta localidad el matrimonio de la simpática señorita Martina Aragón con el apuesto joven de Hinojar de Cervera, Jacinto Carazo.

Fueron padrinos el secretario de Gumiel de Izán, don Francisco Romániega y doña Marcelina Aragón; actuando de testigos don Pedro Camarero y don Eugenio Carazo, éste industrial de Mamolar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor en casa de los padres de la novia y con bailes durante tres días, reinando en todo momento la mayor alegría y algazara.

Deseamos muchas felicidades a las familias de los desposados y a éstos una interminable luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Nunca había dormido tan a gusto

ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

Estos sommier «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2.

En el Teatro Principal

La reforma agraria

Conferencia del diputado a Cortes don Lucio Martínez

Con ocasión del primer Congreso provincial de sociedades agrarias, organizado por la U. G. T., dió ayer una conferencia, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal, el secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez, versando sobre la Reforma Agraria.

Presentó en breves palabras al orador el presidente del acto, señor Palazuelos.

Comienza el conferenciante aludiendo a la necesidad de que los trabajadores del campo se unan y no permanezcan distanciados de los obreros de la ciudad, salvando los obstáculos que opondrán a la organización aquellos que saben que el día que la unión sea completa, terminará para siempre el dominio del cacique, que al dominar en la tierra domina en el hombre.

Analiza el estado de opresión en que viven los campesinos, diciendo que ha llegado a tal extremo, que ahora se asustan de las concesiones de libertad que se les hace.

Compara luego los jornales de los obreros del campo con los que se dan a los obreros de la industria, haciendo resaltar las miserables soldadas de tres y cuatro pesetas que se ofrecen a los obreros de la tierra, en Andalucía para deducir, que hoy, en el campo sólo pueden vivir el terrateniente y el usurero.

Se ocupa después de la figura del cacique diciendo que los reyes compartieron su poder con el pueblo, mediante compromisos contrarios que se fijaron en las constituciones.

Solamente el cacique es el dueño absoluto sin limitación alguna. Frente a este poder absolutista, no hay más que oponer la fuerza consciente de las organizaciones.

Se dice a los obreros del campo que trabajen más, para producir más. Pero para esto hace falta una compensación distinta al bochornoso sistema actual del arriendo de la tierra que en lugar de estimular el trabajo y premiar las mejoras que el colono introduce en las tierras que cultiva, se le sube la renta en el momento en que la finca queda mejorada por el esfuerzo del obrero, dándose el vergonzoso espectáculo de que las ganancias que pueden producir las mejoras introducidas vayan a parar al dueño de la finca en lugar de quedar en beneficio de quien con su esfuerzo ha logrado un mayor producto.

Lee una interesante estadística con importantes datos sobre el número de propietarios y hectáreas que a cada uno corresponde, probando que los grandes propietarios tributan con seis millones y medio menos, que lo que pagan los pequeños propietarios reunidos.

Relata la angustiosa situación del pequeño labrador que tiene que pedir dinero para atender a sus necesidades y pagar luego en trigo cuando éste vale menos, con enorme negocio para el usurero.

Da lectura a unas interesantes notas con la superficie dedicada al cultivo en cada una de las regiones de España añadiendo que la crisis de trabajo en el campo es debida a que no se cultiva en condiciones.

Alude a la enorme producción de remolacha y a las torpes maniobras capitalistas, hasta conseguir que los labradores no puedan sembrar, después de tener el terreno en las condiciones precisas.

Para enmendar tantos errores, hace falta la Reforma Agraria tan combatida por quienes tienen especial interés en que no se toque el principio de propiedad.

Hay que hacer la reforma anunciada para alcanzar las justas reivindicaciones.

Cuando se ha elevado la contribución de la propiedad urbana, el aumento ha ido a parar siempre al inquilino. En el campo se ha hecho lo que ha parecido más oportuno para elevar el valor de la propiedad.

Se muestra partidario de la expropiación aunque haya que romper tradiciones viejas leyes y antiguas costumbres.

Habla luego de la retroactividad, diciendo que ha sido combatidísima por elementos que se llaman agrarios.

Por la indiscreción de un miembro de la comisión Parlamentaria, se publicó en un periódico que sólo serían expropiadas las fincas mayores de 300 hectáreas, y a los pocos días ningún propietario tenía fincas mayores de esa extensión, porque aparecieron inscritas a nombre de los distintos miembros de la familia.

Se precisa que haya retroactividad y si no la hay, ya diremos a las gentes lo que tienen que hacer.

Habla de los obreros de quienes se dice que tienen odio a la máquina agrícola. Gritan contra ella, porque los beneficios que reporta no son para el obrero. Hace falta entregar las máquinas a la colectividad, cosa que no quieren muchos porque ello significa la reivindicación de los obreros del campo.

Combate el sistema de rastros y se muestra partidario de los procedimientos mecánicos en los cultivos.

Afirma que el problema no se resolvería si diésemos a cada uno un poquito de tierra, sino que la Reforma tiene que hacerse por procedimientos colectivos y por cooperativos.

Desecha el régimen de salario, que ni incita ni estimula a nadie y defiende la necesidad de que no sufra aumento la renta, después de ser tasada, como medio para que el obrero trabaje con verdadero interés.

Por último, se ocupa de los bienes de señorío que tienen que ser expropiados—dice—y los bienes comunales que deben pasar de nuevo al municipio mientras no se presenten los títulos de dominio que acrediten su propiedad, ya que estos bienes no proscriben.

La conferencia duró más de hora y media, y al final de ella, así como a la terminación de algunos párrafos, el numeroso público, compuesto en su mayoría por representaciones obreras de las sociedades de los pueblos de la provincia, aplaudió largamente al orador.

El I Congreso provincial de Sociedades Agrícolas

Ayer tuvo lugar en la Casa del Pueblo este Congreso, convocado por la Federación local de Sociedades Obreras, de Burgos, al que asistieron delegados en representación de cerca de ocho mil trabajadores de la tierra, afiliados a la Unión General de Trabajadores en la provincia de Burgos.

En la sesión de la mañana, una vez elegida la mesa de discusión, hacen uso de la palabra algunos delegados, exponiendo en términos generales las aspiraciones de sus sociedades respectivas. Lucio Martínez Gil, que ostentaba la representación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, saluda a los congresistas y fija la orientación que debe seguir el debate para su mayor efectividad.

Se acuerda nombrar tres ponencias que estudien las normas a que han de ajustarse los vocales obreros del Jurado mixto; bases de trabajo y conveniencia de constituir la Federación provincial.

Interrumpióse la sesión para asistir a la conferencia de Lucio Martínez Gil.

En la sesión de la tarde, fueron leídos los informes de las tres ponencias designadas. Por unanimidad y sin discusión fue aprobada la ponencia relativa al Jurado Mixto. Se aprobó después de un extenso debate, la correspondiente a bases de trabajo. Y en cuanto a la conveniencia de constituir la Federación provincial, acordóse dejar en suspenso su constitución hasta tanto se celebre el Congreso nacional en el próximo mes de Septiembre y que los delegados de la provincia de Burgos que asistan al mismo lleven el criterio de constituir las Federaciones provinciales por secretariados.

Lucio Martínez Gil, intervino eficazmente en las discusiones y, al final, exhortó a los trabajadores a que persistan con igual entusiasmo al demostrado hasta ahora, en la consecución de sus reivindicaciones.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. teléfono 272



EL PRESBITERO

D. DOMINGO VIEJO GONZALEZ,

falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, don Francisco (oficial de la Secretaría del Instituto de 2.ª Enseñanza); doña María de la Concepción y don Benito (del Comercio de esta Plaza); hermana política, doña Encarnación Julián; tíos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Junio de 1932

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 10

El Excmo y Rvmdo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Justino Turiño Campano,

Farmacéutico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar falleció el día 14 de Junio de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 14, de ocho a once y media inclusive, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eteno descanso de su alma.

Burgos 13 de Junio de 1932.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Regresa el Sr. Alcalá Zamora

Ha regresado de Priego el presidente de la República, tributándosele un gran recibimiento.

Ayer se registraron algunos incidentes

En previsión de incidentes dominigueros, ayer se reforzaron los servicios en las comisarías.

A mediodía un grupo de mozalbetes llevando una bandera roja hizo su aparición en la calle de Embajadores.

El teniente de seguridad don Simeón Vázquez les quitó la bandera, pero fué apaleado quitándole la pistola e hiriéndole en un tobillo.

Acudieron los guardias de seguridad y disolvieron el grupo, ayudados por los vendedores ambulantes que se situaban en aquella barriada.

En la refriega resultaron, además del herido, cuatro guardias lesionados y algunos paisanos, aunque no se presentaron en las Casas de Socorro.

Al retirarse los guardias el público les acompañó hasta la comisaría, vitoreándoles.

Reparto de premios

En el Círculo de Bellas Artes se ha verificado el reparto de premios por la Sociedad protectora de animales a los funcionarios y niños que más se han distinguido.

La cuestión de los transportes

El señor Prieto ha manifestado que piensa convocar a una asamblea para estudiar la cuestión de los transportes mecánicos por carretera en relación con los ferrocarriles.

La "Fuente de los Geólogos"

En la Sierra del Guadarrama se ha inaugurado la fuente llamada de "Los Geólogos", asistiendo el señor Besteiro y otras personalidades.

El director de Seguridad

Nos ha dicho el señor Menéndez que va a recorrer las provincias para estudiar el alojamiento de los guardias de asalto.

Añadió que en España hubo ayer tranquilidad, excepto en Bilbao.

Lo que dice el señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en España hay tranquilidad, habiéndose registrado únicamente algunos incidentes en Bilbao y Barcelona.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Azafia, manifestó que el presidente de la República había firmado numerosos decretos. Respecto a la referencia de lo tratado en el Consejo, dijo que cualquier ministro lo facilitaría.

El señor Prieto manifestó que el señor Alcalá Zamora había expuesto sus impresiones del viaje a Andalucía, donde ha podido comprobar la excelente cosecha, habiendo pulsado la opinión de patronos y obreros, que le induce a creer que mejora grandemente la situación social en aquella región.

El ministro de Estado habló de asuntos internacionales. El presidente de la República mostró deseos de asistir al partido final de fútbol con don Marcelino Domingo y el señor Carner, como cafalán y el señor Prieto como diputado por Bilbao.

Agregó que había firmado más de cien decretos, pero que no recordaba cuales eran los más importantes. Concluyó diciendo que iba a visitar a don Manuel de la Torre, presidente del Consejo de Obras Públicas, cuya jubilación se ha firmado hoy por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Estado

Se ha recibido la noticia en el ministerio de Estado de que del 4 al 11 de Septiembre, se verificará en Oslo, la feria nacional de Noruega, que "hace cinco años no se celebra y es muy importante para la industria.

El campeonato de fútbol

La Federación Nacional ha dispuesto que el partido final de campeonato de fútbol de España entre el Atlético de Bilbao y Barcelona, se celebre en Madrid.

PROVINCIAS

Una manifestación de comunistas.--Tiroteo con la fuerza pública.--Resultan varios heridos.--Dos de estos, un guardia y un comunista, lo están de gravedad

BILBAO.—Aproximadamente a las doce de la mañana de ayer, un nutrido grupo de obreros extremistas, en manifestación, por la Rivera y el Arenal, trataron de dirigirse al Gobierno civil, celebrando el Día de Solidaridad Internacional contra la guerra imperialista.

Unos 200 comunistas en manifestación fueron advertidos por fuerzas de Seguridad, cerca de la calle de Barrecales y Plaza Vieja, para que se disolvieran.

Los comunistas que llevaban varios carteles con inscripciones contra las deportaciones y con vitores a Rusia y muera a la guerra imperialista, desoyeron las indicaciones de la fuerza, y, además, como réplica insultaron a los guardias e hicieron contra ellos numerosos disparos.

Los guardias al verse agredidos, repelieron la agresión en igual forma, resultando herido gravísimo el guardia de seguridad, Antonio López Alcaide de 57 años, que presenta un balazo en la tetilla izquierda.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde en vista de la gravedad se le administraron los Santos Sacramentos y la Extrema-Unión, encontrándose en estado desesperado.

También resultó herido de gravedad el comunista Daniel Orús, con un balazo en el triángulo de Scarpa, y de pronóstico reservado José Luis López, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

En auxilio de los guardias agredidos acudieron otras fuerzas de Seguridad, de Caballería y guardias de asalto que disolvieron a los manifestantes pero éstos, por distintas direcciones marcharon hacia la calle de San Francisco y el Arenal.

En la de San Francisco se congregaron unos trescientos extremistas por lo que una sección de guardias de asalto, que acudió rápidamente, dió una carga, disolviéndoles.

En la calle de la Estación, otro grupo de comunistas, trató de dirigirse al

Gobierno civil, impidiéndolo los guardias.

El Consulado de Francia, apedreado.--Varias detenciones

BILBAO.—En la Alameda de Mazarredo frente al edificio del Consulado de Francia, unos 25 comunistas la emprendieron a pedradas y tiros contra los balcones del consulado, rompiendo varias docenas de cristales.

El agente de vigilancia don Angel Bartual, que se opuso a la agresión, fué encajonado por varios comunistas pero en su auxilio acudieron algunos agentes que pusieron en fuga a los agresores hacia el Parque, donde fueron detenidos tres.

Durante los sucesos en la Ribera, fueron detenidos otros siete.

Otro herido

BILBAO.—En los sucesos desarrollados en la mañana del domingo además de los heridos mencionados lo fué también el guardia de Seguridad Cesáreo Torres Pérez, de 38 años, que presenta un balazo en la cara interna del muslo izquierdo.

Se cree que debieron resultar algunos heridos más a consecuencia de los tiroteos y de las cargas de las fuerzas aunque no se han presentado en los Centros de Beneficencia.

Hablando con el gobernador

BILBAO.—El gobernador civil, recibió a los periodistas en la tarde del domingo mostrando su condolencia y lamentándose de los sucesos desarrollados, pero insistiendo en que ante los manejos de los extremistas se propone ser inexorable para reprimirlos.

Manifestación cívica

VALENCIA.—Se ha celebrado una manifestación cívica para conmemorar el fusilamiento de los cadetes y soldados en el año 1837.

Al llegar al lugar de las ejecuciones pronunciaron algunos discursos.

Vuelta al trabajo

VALENCIA.—El gobernador ha ordenado que se reintegren al trabajo los obreros electricistas.

Fallece el guardia de Seguridad herido en los sucesos de ayer

BILBAO.—A causa de las graves heridas recibidas durante los sucesos de ayer, ha fallecido el guardia de seguridad Antonio López.

El entierro se verificará mañana.

Diez detenciones

BILBAO.—Después de los sucesos ocurridos ayer han sido detenidos, ingresando en la cárcel, diez comunistas que intervinieron en la agresión de los guardias.

En el consulado francés

BILBAO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se halla muy disgustado por los lamentables sucesos desarrollados ayer.

También les ha dicho que se ha personado en el consulado francés para hacer presente su protesta por los censurables y vergonzosos hechos de ayer ante el edificio del consulado.

Banquete y posesión

GRANADA.—En la plaza de toros se ha verificado un banquete homenaje al gobernador saliente don Manuel Aguilar. Llegó el nuevo gobernador, señor Fernández Vega, posesionándose del mando de la provincia.

Un párroco se hace cargo de doce hijos de huelguistas

FERROL.—El párroco de Nuestra Señora del Carmen, que ya había recogido a seis hijos de obreros huelguistas, se ha hecho cargo de otros seis. Este rasgo está siendo muy elogiado.

Contra la carne congelada

FERROL.—La Sociedad de Agricultores se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que no permita la entrada de carne congelada, por originarse grandes perjuicios.

Los señores muertos en un accidente de automóvil

FERROL.—Por exceso de velocidad, un automóvil que se dirigía a Orense, resultando muertas Amelia Fernández y Soledad Vega, de 19 y 20 años de edad, respectivamente.

Sacerdote multado

FERROL.—Ha sido multado con 500 pesetas un sacerdote que ofició en un entierro en Puentedeume, acompañándole cantando por las calles.

Una huelga

GIJÓN.—Continúa igual la huelga del ramo de la construcción. Los patronos han contestado que la discusión debe limitarse a los jornales del día del Corpus.

—La Sociedad Económica de Asturias ha pedido al Gobierno que en la confección del Estatuto catalán no se mermen los derechos nacionales y a la vez acordó convocar a una reunión para tratar del Estatuto asturiano.

Conflicto resuelto

BARCELONA.—En Sabadell ha quedado resuelta la huelga del ramo de transportes.

Cosechas destruidas

SEGOVIA.—En Marugán, una tormenta ha destruido la cosecha.

Se disuelve una manifestación

BARCELONA.—Ayer aparecieron numerosos pasquines invitando a los obreros a que acudieran a una manifestación que debía organizarse en la calle de 14 de Abril.

A la hora anunciada se presentaron algunos guardias de asalto que lograron disolver a los manifestantes.

En algunos puntos estratégicos se situaron retenes de guardias que presionaron servicio armados con tercerola.

Comunista detenido

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel Florencio San Miguel, significado comunista, de 19 años de edad y natural de Haro, a quien se supone como uno de los autores de la agresión de que fué víctima el director y uno de los oficiales de la cárcel de Barcelona.

Una agresión por la espalda

GRANADA.—En las obras que se están realizando en el Hospital Clínico, se presentaron tres obreros en demanda de trabajo.

Uno de ellos llamado José Martínez Martín, entabló una disputa con el encargado de las obras llamado Cayetano Reguero, de 36 años, contra quien disparó José una pistola, hiriéndole por la espalda y produciéndole la muerte.

Un sobrino de la víctima llamado Nicolás Salcedo, que se aprestó a la defensa de su tío, fué también herido, aunque por fortuna, de escasa consideración.

El agresor ha sido detenido.

Hojas clandestinas con injurias al régimen.--Se detiene a significadas personas que luego son puestas en libertad

OVIEDO.—La Policía, conocedora de la existencia de ciertas hojas, injuriosas para el régimen y sus hombres representativos, hojas que venían repartiéndose clandestinamente y que se sospechaba pudieran ser editadas por ciertos elementos, ayer noche y previo el correspondiente mandamiento judicial, practicó un registro en el local social de Acción Popular.

En la Secretaría se encontraron gran cantidad de ejemplares de dichas hojas. También se encontraron postales e impresos de propaganda monárquica. Las hojas clandestinas se tiraban en el sótano del gobernador el resultado una multicopista.

do del registro del que se había levantado la correspondiente acta dispuso la clausura del Centro y la detención de sus directivos. Todos ellos son personas que vienen distinguiéndose constantemente en propagandas, atacando al régimen republicano.

Los detenidos son: don José María Fernández Ladreda, comandante de Artillería retirado, ex alcalde de Oviedo durante la dictadura; don Ramón González, decano del Colegio de Abogados; don José María Montas Meras, abogado y ex diputado provincial de la dictadura y el industrial don José de Blas Alonso.

De otros directivos que se encuentran ausentes o residen fuera de Oviedo no se ha dado orden de detención, por suponerse que no tenían conocimiento de esa propaganda sediciosa.

Después de prestar declaración, el juez puso en libertad a los detenidos.

Grandes tormentas

AVILA.—Se reciben noticias de distintos puntos de la provincia, diciendo que han descargado fuertes tormentas que han causado grandes destrozos en los sembrados.

Se sabe también que en algunos puntos han muerto algunas cabezas de ganado.

Deportes

Los partidos celebrados ayer, correspondientes a las semifinales del Campeonato de España, terminaron con los siguientes resultados:

Barcelona.—Español, 0. Atlético B., 4. Viga.—Celta, 2. Barcelona, 1.

En Madrid se celebró también un partido de promoción entre los equipos Nacional y Osasuna de Pamplona, empatados a puntos y goals en el torneo de la Liga con el fin de dilucidar quién ha de pasar a la segunda división. Ganó el Osasuna por un tanto a cero.

Ultima hora

Firma

Entre los decretos firmados hoy por el presidente de la República figuran los siguientes:

TRABAJO.—Concediendo pensión en la medalla de Trabajo, vitalicia, con 1.500 pesetas anuales a los obreros Ascensión Niño y José García Ruiz.

OBRAS PUBLICAS.—Jubilando al presidente del Consejo de Obras Públicas don Manuel de la Torre. Idem al interventor de ferrocarriles, don Isidro Lorea Gaitán.

Idem al ayudante mayor de primera de Obras Públicas, don Luis Oruña. Idem al subintendente mayor de primera, don Valentín Bresi Cuesta.

Constituyendo el cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas compuesto de 215 temporeros para el servicio de las Jefaturas provinciales.

Autorizando al ministro para celebrar subastas en el presente ejercicio económico, con cargo al presupuesto de obras de nuevas carreteras.

Accidente de aviación

MELILLA.—En el aeródromo de Tahull mar, se elevó al aparato R-3, tripulado por el teniente Alonso y el capitán Franco.

El aparato capotó a los pocos momentos de elevarse, estrellándose contra el suelo.

Los aviadores resultaron ilesos.

Comunista detenido

BARCELONA.—A la llegada del vapor correo de Palma de Mallorca, la policía ha detenido al conocido comunista Gregorio Iza, que se proponía dar en Barcelona algunas conferencias.

Viaje de inspección

CADIZ.—Procedente de Madrid ha llegado el general inspector Ruiz Trillo, acompañado del general don Manuel Núñez.

Continuará el viaje a Canarias en visita de inspección.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Añ, número 2, Clínica



Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pidan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

CHINCHES

Su nombre, solamente, repugna; su contacto, desespera; sufrir su picazón, expone a múltiples enfermedades USE CAMAS METALICAS "ROYMAR" y se verá libre de ellos. Fábrica: SAN PABLO, 34.--Teléfono 4-9-8

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

Table with columns for date and amount: CAPITAL DE IMPONENTES. En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas. En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55. En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market data: Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovial, Cédulas hipotecarias, etc. with values for Anterior and DIA 13.

ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público, que al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Cajas de Ahorros los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre, ambos inclusive, sean tan solo de nueve a una. Señores Fernández Villa Hermanos.—Banco Hispano Americano.—Banco Mercantil.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.—Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado en el término municipal de Pampilega, a un individuo por encontrarse pescando con artes prohibidas.

Los socios que deseen recoger el título de tal, juntamente con el reglamento de la Sociedad, deben pasarse por el domicilio social de la misma Almirante Bonifaz número 15, bajo (oficina de Turismo).

Camas «ROYMAR» metálicas
Las más higiénicas

El sábado se despidió de su vida de soltero el joven Gerardo Lara Fernández, hijo del conocido industrial de esta plaza don David Lara.

Comunican del pueblo de Santa María del Campo que deseargo una enorme tormenta y un rayo mató al pastor Avelino Tejero Barbero, de 42 años, que se hallaba guardando un rebaño en las eras del pueblo.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El día 10, a las cinco de la tarde, deseargo en el término municipal de Honorio del Pinar una tormenta de granizo, que arrasó por completo toda la cosecha de cereales, habiendo perdido ocho reses lanares.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de policía de esta provincia, don Jaime Lois Acevedo.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Han sido destinados de Murcia a Burgos el capitán de seguridad don Jesús Loma Arce, y de Burgos a Murcia el del mismo nombre don Maximiano Bardau Armendariz.

Hemos recibido unos programas anunciadores de las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, editados con sencillez y buen gusto en los talleres tipográficos de «El Monte Carmelo», por el linotipista de los mismos Teodoro Nebreda, estimado amigo nuestro.

Coñac
«TRES PERLAS»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han sido destinados a la Delegación de Hacienda de Burgos los auxiliares de cuarta clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con 2.500 pesetas anuales, los cónyuges aprobados don Juan Gilbert España y don Nicomao Muns Rivero.

El sábado llegaron en autobús, procedentes de Santander, veinte alumnos y alumnas del Instituto-Escuela de Madrid, a los que acompañaban sus profesores, don Francisco Barón, el señor Oliver y la señorita Barón.

Emplearon el resto del día en visitar los monumentos de esta ciudad, y ayer siguieron su viaje a Madrid.

Lo más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

Accediendo a la solicitud por don Toribio Díez Beites, secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Burgos, se le destina al del distrito de la Plaza de Valladolid.

Para Burgos se nombra a don Francisco Vélez y Vélez, que desempeña el mismo cargo en Valladolid.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 11 de Junio, 540.
Idem en el día de ayer, 522.
Total, 1.062.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Esta tarde rieron Francisca de la Iglesia Nebreda, de 43 años, y Rosa Vicario Redo, de 23, agrediendo mutuamente, y resultando ambas con lesiones leves.

En la Casa de Socorro se las prestó asistencia facultativa.

En la madrugada de hoy rieron en la calle de Santander varios individuos, resultando uno de ellos llamado Severino Varona, de 27 años, con una contusión en el ojo derecho y erosiones en la cara, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

Desde mañana se venderán a precios económicos, asadura de cordero y despojos de buey en la tienda

LA ROSARIO, Paloma, 19

A mediodía de hoy ha realizado una visita al Hospital de San Juan la reverenda madre visitadora de las Hijas de Caridad, la cual, en unión de las monjas que asisten a los asilados y el administrador del Centro benéfico citado, recorrió todos los departamentos del Hospital de cuya limpieza quedó admirada.

Después acudió a los comedores, donde se encontraban los acogidos, a quienes se sirvió una suculenta comida.

El alcalde accidental, señor Santamaría, llegó a los postros, prodigando a todos frases de consuelo.

Esta noche, con motivo de la visita de la Madre visitadora, se servirá a los asilados una cena extraordinaria.

No es más rico el que más tiene Ni quien más ha derrochado, Ni quien en esta vida No se ve necesitado Y puede beber el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Colegio Oficial de Médicos

Para conocimiento de los señores colegiados y del público en general, se advierte que las oficinas de este Colegio han sido trasladadas a la calle de San Carlos, 1, 2.º, centro (edificio del Banco Español de Crédito).

En la nueva sección de PERFUMERIA que ha inaugurado la Casa ALARCIA encontrará usted, señorita, el delicado perfume que buscaba

Se han recibido finísimos modelos en bisutería :: ::

LAIN-CALVO, NUMERO 59

Notas taurinas

El tiempo lluvioso que desde hace tantos días, nos acompaña con mucha chacón y ya dudosa oportunidad, hizo que el público se retrajera ayer, y la entrada fue un desastre.

Y además del tiempo, como estos espectáculos bufos cuestan mucho dinero hay que poner a las entradas precios relativamente elevados, cosa que naturalmente, hace retraerse al público cada vez más.

«La banda de estrellas negras», gustó por la novedad y la presentación, aunque recordando «El Empastre» y «Los Calderones», evidentemente mejores, perdiera en la comparación.

Los toreros bufos son gente entrenada en estos menesteres y que, algunas veces, tienen cierta gracia, pero llegan a cansar.

Para visto una vez, bien.

Todo el interés de ayer se concentró en el joven Honorato Ruiz (Chico de la Plaza), y preciso es confesar que no defraudó ese interés.

Toró cerca, valiente y con deseos de lucimiento. A su primer novillo, un bravo bicho, que embastó rápido, lo lanceó con valor, logrando algunos bien rematados. Con la muleta no perdió la cara y al entrar a matar lo hizo con ganas cobrando un pinchazo bien señalado y media en todo lo alto.

El muchacho, estuvo bien de verdad, y oyó palmas hartas merecidas.

El otro novillo—de Zabállos como su hermano—fue bastante a manso y buscó la defensa en las tablas. Honorato le hizo una faena breve y a toro humillado entró a matar con estilo y ganas, cobrando una estocada que hizo innecesaria la puntilla y le valió las orejas del toro y la vuelta al ruedo correspondiente.

Fue lástima que tan poco público presenciara la buena tarde que tuvo ayer «El Chico de la Plaza».

Anotemos también que los tres profesionales que componían su cuadrilla, bregaron bien, banderilleros rápida y diestramente y ayudaron con eficacia.

El público, vería con gusto nuevamente al burgalés Honorato que ayer demostró condiciones taurinas muy estimables.

CARDIEL
Un triunfo de Noaín

En Arlés (Francia), torearon ayer Bienvenida y Noaín toros de Clairac que resultaron buenos.

Bienvenida, estuvo superior en sus bichos. Noaín ganó orejas, dió vuelta al ruedo y salió en hombros.

Marcial hace una faena enorme

Ayer se celebró la novena corrida de abono en Madrid.

En el primer toro, Marcial, en unos lances de capa por verónicas, en las que liga cinco y media, oye una gran ovación la primera de la tarde.

Continúa alegrando al respetable con otros lances buenos y el aplauso es general.

En el tercio de quites también fué ovacionado así como Félix Rodríguez, toreando de frente por detrás.

Marcial hace una faena enorme por naturales, ligando cuatro buenos y un parón seguido de ayudado por bajo y rodillazo. Ovación.

Se perfila y al resbalar da un pinchazo en falso. Sigue una estocada hasta el puño.

Ovación, dos orejas, vuelta y saludos desde los medios, todo muy merecido.

Thon Mariné VILLARIAS

Instrucción Pública

Bases para la concesión de becas de estudio

«La «Gaceta» publica una disposición del «ministerio» de Instrucción Pública, estableciendo las bases para la concesión de becas de estudios en los Centros dependientes de dicho ministerio.

El importe del crédito disponible se distribuirá entre los diversos Centros, a la vista del número de alumnos de cada uno cuya condición de selección resulte justificada cumplidamente.

Las becas para estudios de segunda enseñanza serán de 150 pesetas por cada uno de los meses del curso escolar. Para estudios de Universidad y Escuelas especiales, 200 pesetas mensuales.

Los candidatos habrán de reunir las condiciones establecidas en el decreto de 7 de Agosto de 1931 («Gaceta» del 8 del mismo mes).

Dichas condiciones se acreditarán en la misma forma que dispone el referido decreto. La Administración no hará investigaciones para asegurar la certeza de dichas pruebas, para aceptar reclamaciones documentadas en contrario de los que puedan juzgarse preferidos.

Una vez concedida la beca, su poseedor podrá disfrutarla durante su carrera desde el Instituto o Centro de enseñanza para el cual le haya sido adjudicada hasta que termine el curso legal y natural de sus estudios en la Universidad o Centro correspondiente de enseñanza superior, siempre que aquellos estudios no se interrumpian un solo año y el seleccionado, por su aprovechamiento y circunstancias, continúe mereciéndola, a cuyo efecto precisará el acuerdo mayoritario del Claustro, tomado bajo su responsabilidad, en el mes de mayo de cada año escolar.

Independiente de las matrículas gratuitas que habrán de disfrutar estos alumnos seleccionados, subsistirán las que para alumnos necesitados fija la legislación vigente.

Cinco mil pesetas para la Cantina Escolar de Burgos

Accediendo a lo solicitado por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, el director general de Instrucción Pública, señor Llopis, ha ordenado se libren cinco mil pesetas para la Cantina Escolar de esta ciudad a nombre del presidente de dicho Consejo don Julio Saldaña Alonso.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 14 de Junio.

A las nueve y media: preceptiva literaria.

A las nueve y media: Segundo llamamiento de Latín (primero, Segundo curso), Psicología y Lógica, Deberes Éticos y Rudimentos de Derecho y Ética.

A las nueve y media: Segundo llamamiento en todas las asignaturas de la Sección de Ciencias.

A las cinco: Historia de la Literatura.

Confirmaciones

El excelentísimo señor arzobispo, practicará la Visita Pastoral y administrará el Sacramento de la Confirmación, el jueves, día 16, a las cuatro y media de la tarde, en San Pedro de la Fuente.

Las personas interesadas, deben proveerse de paleta en el domicilio del cura párroco, de doce a una y media, hasta el citado día 16.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Basilio, Eliseo, Marciano, Anastasio.

CULTOS
MES DEL SAGRADO CORAZON
SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de la Gobernación.—Aclarando el decreto de 3 de Junio de 1931, sobre asistencia a enfermos mentales.

Gobierno civil.—Participando que ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador civil, don Ernesto Vega.

Diputación provincial.—Convocando a oposiciones para proveer varias plazas de empleados de la Corporación.

Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro

Electra de Castañares, don Crescencio Masa, don Rufino Trascasa, Industrias Electro-Mecánicas, Compañía de Aguas, El Porvenir de Burgos, don Julio de la Puente, don Vicente López Pavón, Pajaros del Norte, don Agustín Carranza, Hijo de S. Romar, don Enrique Martínez, don Felipe de la Viuda, don Benito Díez, don José Tomás Moliner, don Julián Pablo, Garage Moderno, don Román Urrez, Viuda de Justo Martínez, don Alberto García, (transportes), Sobrinos de Valentín Marcos, don Bernardino Marín, Hijo de R. Jiménez, don Antonio Barbadillo, don Luciano Herrero, don Jacinto Arroyo, don Felipe Arnáiz, Fábrica del Gas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Domingo Viejo González, de Burgos, 50 años, Lain Calvo, 10.

Sabina Hernando Gutiérrez, de Villalón de Treviño, 22 años, Hospita Provincial.

Raimundo Sordillos Cayuela, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Ana Arenas Perdiguer, Antonio Remoncón Tomé, Amparo Palomar Ruiz, Jose Tobar Condado, Antonia Fernández de la Iglesia.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

América del Norte y América Central están bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica que sin ser profundos ocasionan por todo el territorio tiempo inseguro y algo tormentoso, y en el Atlántico se encuentra una zona Lorraxosa que se une a otra de menor importancia que se propaga y extiende por el occidente europeo.

Las presiones altas forman dos grandes zonas una colocada al Norte de las Islas Británicas y otra al Sur del paralelo 45, entre las costas americanas y las de África.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos de dirección variable, tiempo de aguaceros tormentosos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: chubascos tormentosos.

Navegación marítima: marejadilla en el mar Ibérico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,7.
A las seis de la tarde, 686,5.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 13,0.
Mínima a la sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Lluvia en milímetros, 4,5.

«EL CARMEN»

Plaza Mayor, 58

Esta Casa comercial abrirá sus puertas al público dentro de muy breves días.

ARTICULOS DE PUNTO
MERCERIA

NOVEDADES

Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de los precios.



Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado «Estela», elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROZERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

Almacenistas de vinos

Vendo cuarenta mil cántaras de vino tinto y cava de 4 a 6 pesetas cada una por partidas de cien cántaras en adelante.

Matias Grijalba, Fuenmayor, Rioja.

ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 del este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano, y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal).

Señora: use MADAMEX

Siempre MADAMEX

Mensualmente MADAMEX

MADAMEX es mejor

Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

Apartado 33-San Sebastián

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 8 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE una consola, una cama, una mesilla de noche, un lavabo y una mesa de estudiante. Calle Pablo Iglesias, 14 y 16, segundo izquierda.

ALMONEDA de varios muebles nuevos, tapices, bicicleta señora. Procurador, 4.

SE VENDE barato, perchero paraguero, una viselada centro y dos pequeñas laterales. San Juan, 63, 2.º derecha.

ARRIENDOS

CHALET arriendo, con, o sin muebles, o vendiendo. Informes, Florez-Estrada, Villapilar. Las Casillas.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

SEÑORA sola, desea habitación, con derecho a cocina. Razón, Llanza de Afuera 7, 1.º, derecha.

SE DESEA habitación de diez a veinte cuartos en centro de la población. Informes en esta Administración.

ARRIENDU espaciosos locales, a propósito para almacenes o industria, sitos en el Camino de la Plata. Informes: Vega, 2 y 4, (carnicería)

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

AUTOMOVILES

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53. Burgos.

VENDO moto B. S. A. 2 3/4 caballo, a prueba. Informes: Llanza de Afuera, 5, 1.º

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendiendo barato. Santa Cruz, 23.

VENDO motobecane a toda prueba, muy barata. Garage Cefedonjo Vicario, Vitoria 5.

AUTOMOVIL «Citroën», seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

COLOCACIONES

MUCHACHITO ayuda necesito Bar Club, buena presentación, tardes.

PULIDO Rse necesita, en el taller de niquelado San Juan, 33 y 40.

JOVEN chófer mecánico, de 25 años, se ofrece para auto particular, de línea o camion. Informes: Sastre y Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, capalleros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151, Madrid. OFRECENSE chófer mecánico, buenas referencias. Para informarse: Parador del Siglo, de nueve a cuatro.

GUARDA DE CAMPO: Se halla vacante la plaza de Villaverde Peñahorada. Para tratar, con el alcalde del mismo, Valentiniano Alonso.

CHICO se necesita, de 14 a 16 años, en Llanza de Afuera, número 13, almacén de vinos.

MAESTRO de pafa se ofrece, para fuera de la capital, Razón, «Bar Miguelito», San Pablo.

SE NECESITA con urgencia un oficial herrero, que esté bien impuesto. Razón: taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

NODRIZAS

AMA de cría, de 23 años, casada, leche de ocho días. Ofrecese para su casa. Félix Izquierdo, en Tordeueles.

PERDIDAS

EL DUESO del Bar Numancaña encontrado en el día de ayer una pulsera de oro, que entregará al que acredite ser su dueño, previo pago de este anuncio.

TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

SE traspasa bar acreditado. Informes: «Bar Villaluenga», Lain-Calvo 25.

SE traspasa establecimiento de vinos y comidas, con buena clientela. Razón, Santander 36, (tienda).

POR no poder atenderlo, traspaso «Bar Centro». Santander 16.

VENTAS

VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recría bichos. Razón: en esta Administración.

PALOMAS bravas, se compran en cantidades, escribid a Luis de la Fuente. Diputación Provincial, Burgos.

BARATA De dos tarde a ocho, vendese hortaliza en huerta Concepción. También vendiendo plantas toda clase hortalezas.

SE VENDE muy barata mantilla blanca española, para grandes fiestas, San Juan, 33, 2.º derecha.

VENDESE cochecito moderno niño, seminuevo, en Doña Jimena, 4.

SE VENDE casa en Castañares, calle de la Iglesia. Para tratar con Isajas Duque, en dicho barrio.

VENDO un carro, para un ganado, en buen uso. Tratar: Plaza Vega, 5, 3.º

VENTA de máquina trilladora, nueva, probada, garantizando su rendimiento, precio muy económico, facilidades de pago. Informes: en esta Administración.

VENDO máquina segadora marca M. Cornick, en buen uso. Antonio Lara, en Villaverde.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

PLOMO se compra en grande y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Cano Gordos», Resituto Garrido, (frente al bar Alcaia y Bodega).

LINOLEUM, persianas, carpetas de coco a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estretera).

VENTA de la casa San Esteban, 35, propia para industria, con espaciosos locales. Razón: Isla, 1 y Santª Agueda, 46.

VENDO parcela barata, en sitio de porvenir. Informes: Vega 2 y 4, (carnicería).

SE vende cañaladillos y tejas. Para tratar con Ricardo Marjúan, en Valdorros.

FANCA rústica, se vende, 10 fanegas sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Los Vivares», próxima al Cementerio Nuevo. Informes: Estadio Alfonso, Arco del Pilar, número 10, tercero derecha.

VENDESE máquina segadora «Osborn» en buen uso. Tratar en San Pedro de la Fuente, herrería.

HERMOSA ternera holandesa se vende, paseo de la Quinta Juan Noga.

VENDO bicicleta buen uso. Plaza Vega, número 35, entresuelo.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrería.

CURSOS de verano, repaso de asignaturas, carrera comercial, Bachiller, Magisterio, Idiomas, francés, inglés, alemán. Convocatorias próximas de Correos y Policía. Lain-Calvo, 3, 2.º

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avísos: Casa Sanchez, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vendió Victoriano Gredilla, Plaza, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido.

En trigo flojean los precios cotizándose a 92 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 2 arrobas.

Comidilla, de 18 a 17.

Salvado, de 12,50 a 13, saco de 9 arrobas.

Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pa de familia, a 60 céntimos kilo.

Moza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.

Pollas, 10 a 12 par.

Salinas, de 12 a 14 pesetas.

Salinas, 6 a 7 uno.

Fichones, 2,25 a 2,75 par.

Chapas caseros, 5 pesetas uno.

Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blando, 1,40 y 1,50.

Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.

Patata enarbolada, 4,25 pesetas arroba, por mayor.

Idem blanca, 3,75.

Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.

Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.

Idem superior, 1,40.

Brécol, 0,35 a 0,50 uno.

Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 2,40 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80.

Besugo, 1,00 y 1,60.

Sardina, 1,10.

Reyes, 1,00.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 52.

Idem sucio, 50.

Centeno, 38.

Algarrobas, 36.

Mueles, 35.

Yeros, 36.

Avena, 28.

Lentejas finas, 1,50 el kilo.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,80.

Aluñas, 1,20.

Harina, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem superfinas, 63.

Idem corriente, 61.

Salvado, 40.

Remoguelo, 42.

Comidilla, 34.

Patatas, riñón, 4 pesetas arroba.

Acóite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.

Idem sin anisar, 2,25.

BRIVIESCA

Trigo, rojo, 92.

Centeno, 78.

Cebada, 68.

Mueles, 54.

Yeros, 90.

Avena, 56.

Harina 1.ª, arroba, 32.

Idem segunda, 29.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

MARCA DE GARANTIA

1

EL NUMERO UNO

COMPRE VD.

HOJAS DE AFEITAR

EL NUMERO UNO

DOMINGO DE DABLO

PLAZA MAYOR 50

BURGOS

Balneario de Cucho

(BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfiticas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta.

Fernández-Villa Hermanos

ANQUELOS. - BURGOS

casas fundadas en 1873

Sección en cuentas corrientes (intereses de 1 y 1/2, 2 y 1/2 por 100 según las condiciones).

Impresiones de Rhodoro con interés de 1/2 a 4 y 1/2 según las plazas.

Compra y vende al contado valores de Estado y negociados de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Grava cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

MALTA NATURA

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídalo en comestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL

CASA SANTIVERI, S. A. - Calle Call, 20 - Barcelona

SUCURSALES en Madrid, Lérida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente desde el 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, baños, etc., etc., Correo, telegrama y teléfono.

Auтомóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 3,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozoza. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Revista de mercados

TRIGOS.—Como es general la falta de trigo nacional, su negocio carece naturalmente de interés. Sólo en algunas zonas existen reducidas cantidades, que son muy solicitadas y se van vendiendo dentro de las provincias respectivas. En todos los mercados se aguardan con interés los trigos de exportación, y hay provincias, cual la de Albacete, que considera insuficiente la cantidad que se les ha asignado.

En los mercados al detal de Valladolid no se hacen operaciones por no presentarse trigo para la venta. Se espera para el 10 o el 12 del actual la llegada de trigo exótico, procedente de Australia, clase blanca, limpio y superior, según el contrato. Será desembarcado en el puerto de Santander y Barcelona y puesto en plaza resultará a unas 53 pesetas los 100 kilogramos.

Varias plazas cotizan lo poco que se presenta; Soria, 92 reales panega; Olmedo, 93; Tordesillas, 96; Valoria la Buena, 90; Castrojeriz, 90; Laguna de Negrillos, 90; Piedrahíta, 96; Mansilla, de las Mulas, 90; Peñaranda de Bracamonte, 88.

Aranda de Duero: trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilos; común, 52; sucio, 50.

En el mercado de Albacete se sostienen los precios, que son: trigo duro superior, 60 pesetas los 100 kilos; jeja, 59; candeal y trigo corriente, 58.

En Ciudad Real el negocio es muy limitado, tanto por las pocas partidas que se presentan al mercado como porque los agricultores se encuentran ahora principalmente atareados en la siega de la cebada. Lo poco que se vende se hace alrededor de 54 pesetas los 100 kilos.

El Zamora, el precio corriente es de 56 pesetas los 100 kilos, si bien el negocio se encuentra reducido a muy estrechos límites.

Lo propio ocurre en el mercado de Zaragoza, tanto en precio como en el poco interés que el negocio presenta. Sólo se habla de trigo exótico.

En Tarazona se cotiza el trigo monte primera a 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 55; huerta, a 52.

En Sevilla, oficialmente, el precio es el de tasa, pero en realidad, se pagan los 100 kilos a 56 pesetas.

En Barcelona sólo se opera con trigo extranjero, del que hace falta bastante hasta la nueva cosecha.

En Valencia, son escasas ofertas, se cotizan los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 54,50 pesetas, sin envase; jeja, 54; hembrillas, 53,50; candeal Peñaranda, 54, con envase; Salamanca, 54,50; duro extremeño, 55,50; rubión gamcello, 54; duro Andalucía, 56.

En los mercados franceses, los precios oscilan, según clase y procedencia, de 158 a 172 francos los 100 kilos.

El negocio internacional está muy irregular. Al principio de semana la tenencia era firme por ser insuficiente de lluvias en América, las noticias desfavorables de las cosechas de trigos de invierno en esta nación y la importancia de las compras de los países extranjeros. Pero al final se deprimió el negocio por las buenas perspectivas de la cosecha del Canadá y por disminución de compra de los países importadores.

HARINAS.—Supeditado su negocio a las existencias de trigos, las fábricas muelen cuanto pueden de trigo extranjero.

Los precios se mantienen en los tipos ya conocidos.

CEBADAS.—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 72 reales; Olmedo, a 56; Tordesillas, a 62; Cigales, a 65; Castrojeriz, a 64; Laguna de Negrillos, a 62; Valoria la Buena, a 72; Astudillo, a 61; Herrera de Pisuerga, a 62; Medina del Campo, a 60; Piedrahíta, a 76; Mansilla de las Mulas, a 72.

Valladolid: añeja, del país, de 47 a 42 pesetas los 100 kilos; de Alicante y Murcia, a 34; Albacete, a 45; Zamora, a 42; Zaragoza, de 46 a 49; Sevilla, de 43 a 44; Barcelona, de 38 a 38,50.

Varias plazas cotizan lo poco que se presenta; Soria, 92 reales panega; Olmedo, 93; Tordesillas, 96; Valoria la Buena, 90; Castrojeriz, 90; Laguna de Negrillos, 90; Piedrahíta, 96; Mansilla, de las Mulas, 90; Peñaranda de Bracamonte, 88.

Aranda de Duero: trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilos; común, 52; sucio, 50.

En el mercado de Albacete se sostienen los precios, que son: trigo duro superior, 60 pesetas los 100 kilos; jeja, 59; candeal y trigo corriente, 58.

En Ciudad Real el negocio es muy limitado, tanto por las pocas partidas que se presentan al mercado como porque los agricultores se encuentran ahora principalmente atareados en la siega de la cebada. Lo poco que se vende se hace alrededor de 54 pesetas los 100 kilos.

El Zamora, el precio corriente es de 56 pesetas los 100 kilos, si bien el negocio se encuentra reducido a muy estrechos límites.

Lo propio ocurre en el mercado de Zaragoza, tanto en precio como en el poco interés que el negocio presenta. Sólo se habla de trigo exótico.

En Tarazona se cotiza el trigo monte primera a 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 55; huerta, a 52.

En Sevilla, oficialmente, el precio es el de tasa, pero en realidad, se pagan los 100 kilos a 56 pesetas.

En Barcelona sólo se opera con trigo extranjero, del que hace falta bastante hasta la nueva cosecha.

En Valencia, son escasas ofertas, se cotizan los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 54,50 pesetas, sin envase; jeja, 54; hembrillas, 53,50; candeal Peñaranda, 54, con envase; Salamanca, 54,50; duro extremeño, 55,50; rubión gamcello, 54; duro Andalucía, 56.

En los mercados franceses, los precios oscilan, según clase y procedencia, de 158 a 172 francos los 100 kilos.

El negocio internacional está muy irregular. Al principio de semana la tenencia era firme por ser insuficiente de lluvias en América, las noticias desfavorables de las cosechas de trigos de invierno en esta nación y la importancia de las compras de los países extranjeros. Pero al final se deprimió el negocio por las buenas perspectivas de la cosecha del Canadá y por disminución de compra de los países importadores.

HARINAS.—Supeditado su negocio a las existencias de trigos, las fábricas muelen cuanto pueden de trigo extranjero.

Los precios se mantienen en los tipos ya conocidos.

CEBADAS.—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 72 reales; Olmedo, a 56; Tordesillas, a 62; Cigales, a 65; Castrojeriz, a 64; Laguna de Negrillos, a 62; Valoria la Buena, a 72; Astudillo, a 61; Herrera de Pisuerga, a 62; Medina del Campo, a 60; Piedrahíta, a 76; Mansilla de las Mulas, a 72.

Valladolid: añeja, del país, de 47 a 42 pesetas los 100 kilos; de Alicante y Murcia, a 34; Albacete, a 45; Zamora, a 42; Zaragoza, de 46 a 49; Sevilla, de 43 a 44; Barcelona, de 38 a 38,50.

NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE EN PROMOCIONES

Georget

EL QUECHUY ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para:

BAÑOS CAJAS

Vicente P. Canales - A. Bonifaz, 4. BURGOS

Concurso de ganados

Reglamento y programa del Concurso que tendrá lugar durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

Jurado

COMISARIOS

Ilustrísimo señor director general de Ganadería, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Teodoro López Pavón, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento; Excelentísimo señor don José María Moliner Escudero, presidente de la Cámara Oficial Agrícola y Junta Provincial de Ganaderos.

PRESIDENTE

Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

VOCALES

Para las secciones de ganado caballar y asnal.—Don José Berganza, inspector provincial pecuario; don Angel Tellería, jefe de la sección de sementales; don Juan José Alfaro, don Jerónimo Rodríguez y don Patricio Alonso.

Para las secciones de ganado vacuno.—Don Marcos Sáinz, don Isidro Hernandez, don Florián Ruiz y don Ezequiel Martínez.

Para las secciones de ganado lanar.—don Eufemio Olmedo, don Mariano Aguilar Gonzalo, don Juan Nogal y don Luis del Val.

Para las secciones de ganado de cerda.—Don Angel Tellería, don Pascual Moliner, don Valentín González Barceña y don Román Aguilar Gonzalo.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Julio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá obligación el dueño de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el inspector veterinario municipal, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que, a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, desde el 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirá al concurso, con opción a premio, ni a los animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siempre que lleven dos años.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilarse cuando el jurado lo ordene.

La negativa a esquilarse implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevista en este Reglamento,

será resuelta por el señor presidente del jurado.

Nota.—En sitio visible se colocará una pizarra, en la que se indicarán las prevenciones que los expositores deban observar.

El ganado, para salir al patio del reconocimiento, deberá ser sacado con serreta.

Los objetos de arte que entreguen para premios las entidades cooperadoras, sin señalar la forma de adjudicación, serán aplicados a las secciones que acuerde el jurado.

Programa

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 2.ª.—Caballos sementales de raza extranjera y española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 3.ª.—Productos de raza española de ambos sexos, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100.

Al adjudicatario del primer premio se le retendrá el 50 por 100 como premio de conservación para el próximo año.

Sección 4.ª.—Productos de raza española cruzada, con cualquiera extranjera, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 75. Cuarto, 50. Quinto, 25.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

Ganado caballar de silla

Sección 5.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 6.ª.—Caballos sementales de raza losina, de 3 a 12 años, que ejerzan en el Valle de Losa. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 7.ª.—Caballos sementales de raza española y extranjera, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 8.ª.—Productos de raza española, incluso losina, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100.

El adjudicatario del primer premio se le retendrá el 50 por 100, como premio de conservación para el próximo año.

Sección 9.ª.—Productos de raza española cruzada con cualquiera extranjera, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

Ganado asnal

Sección 10.—Garañones de cualquier raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75.

Ganado vacuno

Sección 11.—Toros de carne y trabajo de raza española, de 1 a 4 años, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 12.—Toros de raza serrana, de 3 años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 13.—Toros sementales de aptitud lechera, de 1 a 3 años, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 75. Cuarto, 60. Quinto, 40.

Ganado lanar

Sección 14.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 15.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, cruzados de churra, manchega y frisía. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 60. Cuarto, 40.

Sección 16.—Lote de diez o más corderos y dos o más moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 17.—Lote de diez o más corderos y dos o más moruecos, cruzados de churra, manchega y frisía. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 30.

Ganado de cerda

Sección 18.—Verracos de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 19.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 20.—Verracos de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 21.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 22.—Verracos de raza extremeña. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

GENEROS DE PUNTO

D. H.

Fábrica de medias

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:

Media seda, fuerte, a 1'45 pesetas

Id. id. finísima a 2'00 »

Id. id. menguados naturales, a 2'50 »

Id. id. cuchilla o espiga, a 3'00 »

Id. id. malla 45, a 3'25 »

Id. id. malla 54, a 4'00 »

Id. id. natural verdad, a 5'00 »

Id. id. fina, especial para zapato escotado 5'00 »

Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a 8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44

¡Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :-: BURGOS

(Junto al almacén de música)

NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE EN PROMOCIONES

Georget

EL QUECHUY ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para:

BAÑOS CAJAS

Vicente P. Canales - A. Bonifaz, 4. BURGOS

GENEROS DE PUNTO

D. H.

Fábrica de medias

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:

Media seda, fuerte, a 1'45 pesetas

Id. id. finísima a 2'00 »

Id. id. menguados naturales, a 2'50 »

Id. id. cuchilla o espiga, a 3'00 »

Id. id. malla 45, a 3'25 »

Id. id. malla 54, a 4'00 »

Id. id. natural verdad, a 5'00 »

Id. id. fina, especial para zapato escotado 5'00 »

Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a 8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comineros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

puerto HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 20 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de cuerdas y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (143) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—La verdad puede ser desagradable; pero no es una ofensa. —En el caso presente, —Si de opinión habéis cambiado, no es ma a uñ a Ayer d's ábais cuñir a honrosa espada del soldado, cubriros con la cora del guerrero, y hoy queris la sotana y la coquilla, y... —No, no. —Eso habéis di ho. —Lo que quiero es que se me consulte, porque de mi suerte se trata. —Pues bien, figurad que nada de pedito a su majestad. —Entonces... —Os consulte, y os pregunto, y puesto que habéis de hacer algo, porque la ociosidad es un pecado y una deshonra, vos me diréis hacia dónde os impulsan vuestras inclinaciones y vuestros gustos. Tenéis dos caminos, ya os lo he dicho, y elegiréis con la libertad más completa. Si queréis ponerlos la toga, nos iremos a vivir a Salamanca, y durante las vacaciones estaremos en el campo, en la casa donde os habéis criado. Si por el contrario decidis buscar con las armas la fortuna y la gloria, tendréis el empleo de alférez, y vuestros jefes dispondrán lo que habéis de hacer. Convenciéose el manco de que aunque eligiese la carrera de las letras, iría lejos de Madrid, y por consiguiente nada conseguiría. —Le era posible hacer resistencia? No. —¿A cuál acudiría en demanda de protección? Era víctima de una arbitrariedad y no podía quejarse, porque las apariencias daban toda la razón a don Juan. Este había planteado la cuestión con habilidad admirable.

GRAN FABRICA de libros rayados y de cajas de cartón

E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Maletas - Baules - Cabás y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la Casa Castrillo Paloma, 48 Fundas y reparación de maletas y baules

¡¡Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Advertisement for 'BAILLY-BAILLIERS' LOS MUEBLES PARA AGENDA BUFETE 1932, showing various stationery items and prices.

Advertisement for Clayton Lubrificantes, featuring an image of a woman and text: 'LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO'.

¿Quiere economizar dinero? Compre el automóvil «CEYC»

Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. 4 cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos de pagos de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones 2 y 4 asientos. Roadster ó Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas e-gantísimas para repa-jo comercial, hasta 400 kilos. Precio de 3.500 a 6.000 pesetas según carrocería

Callos Unguento magico desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Advertisement for R. Diaz Muebles y Decoración Tapicería, featuring a decorative border and text: 'EXPOSICION TALLERES FLORIDA 20 FLORIDA 42 VITORIA'.

Advertisement for Polilla Guardarropa, featuring a large illustration of a moth and text: 'Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico JACO GUARDARROPA SIEMPREFINO'.

Medola Betún El único usado por los que le conocen DESPACHO: Moneda, 15 y 17.

Large advertisement for Caldo Maggi, featuring an illustration of a woman and child, and text: 'REFLEXIONANDO BIEN, comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi... CALDO MAGGI 2 cubitos por 25 cts'.

Advertisement for Urinarias, featuring text: 'URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavaje, inyecciones ni otras molestias...'.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Entonces el criado le dijo al manco: —Lo sé todo, porque he cometido el abuso de escuchar vuestra conversación. —¿Andrés?... —¿Calmate, señor, calma. —¿Quieres separarme de María? —Sí, pero no lo conseguirán. —Si se empeñan... —Lucharemos. —En mi situación... —Dejadme ahora, porque quiero aprovechar esta ocasión para volver al señor de Salvatierra. —Yo iré contigo. —No. —Vuelve cuanto antes te sea posible. —Tened paciencia. —¿Que Dios te acompañe! Andrés salió de la casa. CAPITULO VII Cómo hablaron los dos antiguos conocidos Llegó Andrés a arrabalar bastante agitado. Muchos eran los recuerdos que se agolpaban a su mente. Detúvose frente a la casa de Daniel. La contempló.

—Ya podéis hablar. Ante todo diré quien me envía. —Como bien os parezca. —Aun contra mi voluntad hubiera venido, pues la criatura no puede resistir cuando Dios dispone. —Eso quiere decir... —Que Dios me envía, que Dios me trae. —Así sea. —Prometisteis hacer una cosa, y cómo vuestra promesa no habéis cumplido... —¡Vive el cielo!—exclamó Daniel, que empezaba a impacientarse.—Yo he cumplido siempre mis promesas. —No. —Deberíais decirme quién sois y... —Señor de Salvatierra, si así os habéis enterado por que prometisteis buscar a una persona, y no lo habéis hecho, dando lugar a que esa persona venga a buscaros. Arrugó el entrecejo el ex capitán. —¡Dios de Dios!—dijo.—¿Os burláis? —Veo que sois el mismo de siempre. No os enfadéis, porque nadie en el mundo os respeta como yo. Escuchadme con calma, porque es muy grave el asunto de que tenemos que tratar. —Pero decidme quién sois. —Os acordáis de la posada del camino de Segovia? —¡Por Satanás!